

Normas y procedimientos de publicación

Revista sobre Relaciones Industriales y Laborales

Comité Editorial

La Revista sobre Relaciones Industriales y Laborales es una publicación académica del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (UCAB) en colaboración con la Escuela de Ciencias Sociales (UCAB). Su objetivo se centra en divulgar estudios de actualidad relacionados con la problemática social, política y económica. Le competen especialmente las áreas de: Relaciones Industriales, Laborales y Gestión del Talento Humano/Recursos Humanos.

Las normas editoriales a considerar en la revista sobre Relaciones Industriales y Laborales, corresponden a:

a) Se puede contribuir con dos tipos de trabajos: Estudios y/o Comunicaciones.

Estudios: destinada a la publicación de artículos resultantes de un proceso de investigación con una sólida sustentación bibliográfica, que por su actualidad y vigencia pueden ser considerados como aportes al saber y al conocimiento del área de Relaciones Industriales, Laborales y Recursos Humanos.

Comunicaciones: reflexiones presentadas en forma de ensayo, sobre aspectos de interés relacionados a la temática o área de especialidad de la Revista.

b) Plazos para la entrega de trabajos.

La Revista es anual. Los Estudios y/o Comunicaciones serán recibidos durante todo el año, la fecha de cierre de la confirmación de participación es el 29 de febrero. La publicación de estos trabajos está supeditada a un proceso de arbitraje anónimo y a la decisión del Consejo Editorial.

c) Formato para la entrega y extensión de los trabajos.

Los artículos deberán ser elaborados en Word (Windows) y entregados en formato electrónico como documentos adjunto a un correo electrónico dirigido a cabadgon@ucab.edu.ve y ggarcia@ucab.edu.ve

De contener gráficos, tablas, mapas o fórmulas matemáticas (preferiblemente editor de ecuaciones incluido en el Word) el autor debe asegurarse de enviar las especificaciones de la aplicación donde fueron desarrolladas, así como los archivos originales para facilitar su manejo.

La extensión máxima de los trabajos debe adecuarse a alguna de las siguientes categorías:

- Los Estudios/Comunicaciones: entre 15 y hasta 35 cuartillas (carta y doble espacio). El Comité Editorial podría admitir cierta flexibilidad de acuerdo al caso y el área temática.

Se debe incluir la siguiente información:

- Sus datos completos y la institución a la cual pertenece incluyendo una hoja en la que figure una breve reseña curricular (no más de 10 líneas) y un resumen del artículo de no más de 100 palabras (en español y en inglés, incluyendo el título).
- Cinco (05) palabras que considere claves en el contenido del trabajo (en español y en inglés), con la finalidad de facilitar la inclusión de la publicación en los índices nacionales e internacionales.

d) Referencias y citas bibliográficas.

El sistema de citas y referencias empleado en los trabajos deberá ser el de la American Psychological Association (APA). Para consultas al respecto:

- Citas: <https://normas-apa.org/citas/>,
- Referencias: <https://normas-apa.org/referencias/>

The Journal on Industrial and Labor Relations (in spanish: Revista sobre Relaciones Industriales y Laborales) is an academic publication of the Institute of Economic and Social Research (UCAB¹) in collaboration with the School of Social Sciences (UCAB). Its objective is focused on disseminating current studies related to social, political and economic problems. It is especially responsible for the areas of: Industrial and Labor Relations, and Human Talent Management/Human Resources. The editorial standards to consider in the Journal correspond to:

a) You can contribute considering two types of works: Studies and/or Communications.

Studies: intended for the publication of articles resulting from a research process with solid bibliographical support, which due to its topicality and validity can be considered as contributions to the knowledge of the area of Industrial and Labor Relations, and Human Talent Management/Human Resources.

Communications: reflections presented in the form of an essay, on aspects of interest related to the theme or area of expertise of the Journal.

b) Deadlines for the delivery of works.

The Journal is annual. The Studies and/or Communications will be received throughout the year. The closing date for the confirmation of participation is February 29th. The publication of these works is subject to an anonymous arbitration process and the decision of the Editorial Board.

c) Format for the delivery and extension of the works.

Articles must be prepared in Word (Windows) and delivered in electronic format as documents attached to an email addressed to cabadgon@ucab.edu.ve and ggarcia@ucab.edu.ve

If it contains graphics, tables, maps, or mathematical formulas (preferably an equation editor included in Word), the author must make sure to send the specifications of the application where they were developed, as well as the original files to facilitate their handling.

The maximum extension of the works must be adapted to one of the following categories:

- Studies/Communications: between 15 and 35 pages (letter and double spaced). The Editorial Committee could admit some flexibility according to the case and the thematic area.

The following information must be included:

- Your complete information and the institution to which you belong, including a sheet containing a brief curricular review (no more than 10 lines) and a summary of the article of no more than 100 words.

¹ <https://www.ucab.edu.ve/>

- Five (05) words that you consider key to the content of the work.

Note: the summary and the keywords will be translated to Spanish and will appear at the beginning of the publication.

d) References and bibliographic citations.

The citation and reference system used in the works must be that of the American Psychological Association (APA). For questions about it: <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines>